Guayaquil, 10 de noviembre del 2014

Señor

Representante legal

BUENHOGAR BUHGARNEGOCIOS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien poner en su conocimiento, que en la presente fecha he procedido a ceder a favor de la compañía BROIGAR S.A., CIENTO CUANRENTA Y CUATRO (144) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un veinticinco por ciento de su valor, de las cuales soy legítimo propietario.

Solicito a usted se sirva realizar las respectivas inscripciones en los libros sociales. Firma conmigo la cesionaria en razón de su aceptación.

Atentamente,

CEDENTE

Alejandro José Minuche Henríquez C.C. 070190478 1 **CESIONARIO**

p. BROIGAR S.A. RUC 0992732261001

ntonia Maria del Pilar Cruz Ladd

Gerente General

Guayaquil, 10 de noviembre del 2014

Señor Representante legal BUENHOGAR BUHGARNEGOCIOS S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien poner en su conocimiento, que en la presente fecha he procedido a ceder a favor de la compañía KEYSIDE HOLDINGS INC., con domicilio en la República de Panamá, SEISCIENTAS CUARENTA Y OCHO (648) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un veinticinco por ciento de su valor, de las cuales soy legítimo propietario.

Solicito a usted se sirva realizar las respectivas inscripciones en los libros sociales. Firma conmigo la cesionaria en razón de su aceptación.

Atentamente,

CEDENTE

Alejandro José Mixuche Henríquez

C.C. 070190478-1

CESIONARIO

p. KEYSIDE HOLDINGS INC.

Jorge Elias Wated Dahik Apoderado

Guayaquil, 10 de noviembre del 2014

Señor

Representante legal

BUENHOGAR BUHGARNEGOCIOS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien poner en su conocimiento, que en la presente fecha he procedido a ceder a favor de la compañía KEYSIDE HOLDINGS INC., con domicilio en la República de Panamá, **OCHO (8)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un veinticinco por ciento de su valor, de las cuales soy legítimo propietario.

Solicito a usted se sirva realizar las respectivas inscripciones en los libros sociales. Firma conmigo la cesionaria en razón de su aceptación.

Atentamente,

CEDENTE

Jorge Miguel Wated Reshuan

C.C. 09088729-2

CESIONARIO

p. KEYSIDE HOLDINGS INC.

Jorge Elias Wated Dahik

Apoderado